

Curso General de Actualización

**El desarrollo de competencias cívicas y éticas en  
niños y niñas de educación preescolar:  
*La participación democrática***

***PROGRAMA DIDÁCTICO***

**Nivel:** Preescolar

**Modalidad:** Preescolar regular

**Vertiente:** 1 Docentes

**Tipo:** 1 Competencias profesionales de los docentes

**Propuesto por:** El Instituto Federal Electoral

**Duración:** 30 horas.

**Coordinación general:**

Silvia Conde Flores

Gloria Canedo Castro

**Elaboración:**

Andrea Romero Mojica

Ricardo Rodríguez Santoyo

MÉXICO, 2004-2005

Hoja legal  
(Para llenarse en la Coordinación de Actualización)

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
Presentación	4
Contenidos	5
Unidad 1. Competencias cívicas y éticas en educación preescolar	8
Sesión 1	8
Sesión 2	10
Unidad 2: Creación y aprovechamiento de los ambientes de aprendizaje	12
Sesión 3	12
Sesión 4	14
Unidad 3: Actividades que contribuyen a una participación democrática en los niños y las niñas de educación preescolar	15
Sesión 5	16
Sesión 6	17
Ensayo final	19
La evaluación del curso	20
Propuesta de acreditación	21
Bibliografía básica	22
Bibliografía complementaria	22

## PRESENTACIÓN

El curso “El desarrollo de competencias cívicas y éticas en niñas y niños de educación preescolar: *la participación democrática*” forma parte de un proceso de educación ciudadana promovido por el Instituto Federal Electoral en los tres niveles de educación básica, llamado *Educación para la democracia*. Dicho programa propone fortalecer el desarrollo de once competencias cívicas y éticas en el alumnado y en el profesorado que van desde el autoconocimiento y la autorregulación, hasta la valoración de la autoridad democrática y la defensa de la democracia, pasando por la comunicación, el diálogo, el compromiso con la comunidad, la convivencia pacífica y democrática y la participación. El programa *Educación para la democracia* se basa en 11 competencias vinculadas con el autoconocimiento y la autorregulación, la perspectiva social, el conocimiento y defensa de los derechos humanos, la resolución no violenta de conflictos, la convivencia democrática el diálogo, la participación y toma de decisiones, la comprensión crítica, el respeto y valoración de la justicia y legalidad, la defensa de la democracia y la valoración de la autoridad democrática.

Como un primer momento de abordaje de las competencias cívicas y éticas, este curso se enfoca al análisis de las implicaciones del desarrollo de la participación democrática ya que esta es una competencia cercana al proceso de desarrollo infantil así como al enfoque educativo del nivel. En consecuencia se pretende proporcionar a las y los educadores herramientas para propiciar estas competencias en las niñas y los niños preescolares.

El programa está organizado en tres unidades, las cuales se trabajarán durante 30 horas. El diseño instruccional, está programado para 6 sesiones de 5 horas cada una, para su desarrollo, es necesario que las y los participantes, cuenten con la Antología preparada para el curso.

# JUSTIFICACIÓN

## **CONTENIDOS**

### **El desarrollo de competencias cívicas y éticas en niños y niñas de educación preescolar: *La participación democrática***

#### **PROPÓSITO**

Que las y los docentes desarrollen competencias que favorezcan la participación democrática en las niñas y los niños de educación preescolar.

#### **UNIDADES TEMÁTICAS**

##### **Unidad 1. Competencias cívicas y éticas en educación preescolar.**

- 1.1 Implicaciones de educar para la democracia.
- 1.2 Nociones y conceptos de competencia cívica y ética.
- 1.3. Las competencias cívicas y éticas.

##### **Unidad 2: La participación democrática.**

- 2.1 La educación para la democracia en el nivel Preescolar.
- 2.2 La colaboración, una práctica que favorece la participación democrática.
- 2.3 Los ambientes de aprendizaje: una estrategia de intervención docente para impulsar la participación y la colaboración.

##### **Unidad 3: Actividades que promueven la participación democrática en los niños y las niñas de educación preescolar.**

- 3.1 El Jardín de niños, las prácticas y el trabajo con padres y madres.
- 3.2 La planeación didáctica y la evaluación.

## **Diseño Instruccional**

### **Unidad 1. Competencias cívicas y éticas en educación preescolar.**

- 1.1 Implicaciones de educar para la democracia.
- 1.2 Nociones y conceptos de competencia cívica y ética.
- 1.3. Las competencias cívicas y éticas.

#### **Propósitos:**

Que el personal docente:

- A partir de su experiencia profesional, comprenda y reflexione sobre la importancia que tiene el desarrollo de competencias cívicas y éticas en niñas y niños preescolares.

#### **SESIÓN 1**

- 1.1 Implicaciones de educar para la democracia.
- 1.2 Nociones y conceptos de competencia cívica y ética.

#### **Encuadre. (30 minutos)**

- 1.- Presentación de los participantes y del facilitador.
- 2.- Presentación del taller. Revisión de los contenidos, establecimiento de acuerdos para el desarrollo de las sesiones y de las características y fechas de entrega tanto de los productos parciales como del trabajo final.

#### **Actividad de inicio. (90 minutos)**

- 3.- Los participantes llevarán a cabo una técnica de presentación e introducción titulada “La entrevista” de acuerdo con las instrucciones del facilitador.
- 4.- Una vez terminada esta actividad leerán en equipos el apartado 1 “Descripción y propósitos”, del documento Educar para la Democracia. El apoyo al trabajo docente en un contexto democrático. En: Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática 1, Conde, Silvia (2003).

5.- En equipos los participantes reflexionan y discuten acerca del significado y las implicaciones de educar en democracia en este nivel educativo.

### **Actividad de desarrollo (120 minutos)**

6.- A partir del *Programa de Educación Preescolar* que se instrumenta en la entidad, identificar contenidos, habilidades y valores relacionados con una educación democrática.

7.-En forma individual organizan un cuadro en donde vinculen los conocimientos que se enseñan a las niñas y los niños, las competencias que se desarrollan en ellos, las habilidades que se espera obtener y los valores que se ponen en juego, así como las formas en las que la o él docente interviene.

El siguiente cuadro es un ejemplo.

<b>Contenidos y estrategias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Valores</b>
Contenidos			
Formas de intervención			

8.- Exposición individual al grupo de algunos de los cuadros realizados, se solicita a los participantes hacer comentarios al respecto identificando los contenidos y formas de intervención más reiteradas.

### **Actividad de cierre (40 minutos)**

9.- Los participantes individualmente definirán qué es una competencia.

10.-En equipo, cada participante discute su definición de competencia; posteriormente se elabora una conclusión conjunta del concepto, lo registran en una hoja para rotafolios y la colocan en un lugar visible.

11.- Por equipos realizarán la lectura del texto que se menciona a continuación ubicada en su Antología.

a).- “¿Qué son las competencias cívicas y éticas? ” de su Antología. En: Conde, Silvia, (2003). *Educación para la Democracia. La Educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias Cívicas*. México, extracto del Manual del promotor y del Cuadernillo 1 de apoyo a la gestión escolar democrática

12.-En plenaria se obtienen conclusiones respecto a: la noción de competencia y las características que se desarrollan en el nivel preescolar. Para ello comparan lo planteado por los artículos revisados y el concepto que registraron en equipos. Se resalta que las y los docentes tengan clara la importancia su intervención para el *desarrollo de competencias*.

**Producto de aprendizaje:** Versión en limpio del Cuadro trabajado en el punto No. 7, que incluya los contenidos, habilidades y valores que trabajan así como las formas en que intervienen.

## **SESIÓN 2**

1.3 Las competencias cívicas y éticas en el nivel preescolar.

### **Actividad de inicio. (90 minutos)**

1.- Las y los participantes, en el apartado “Rasgos de las competencias cívicas y éticas para la educación básica” de su Antología (páginas 28-89), ubican la descripción de las Competencias Cívicas a desarrollar.

2.- Se forman 11 equipos y cada uno revisa una de las **Competencias** y preparan una presentación apoyándose en técnicas como: dramatización, acetatos, tira de dibujos con diálogos, cuentos, fábulas, entre otros.

1. Me conozco, me valoro y me regulo.
2. Me comprometo con mi comunidad, con mi país y con el mundo.
3. Respeto la diversidad.
4. Conozco, respeto y defiendo los derechos humanos.
5. Convivo de manera pacífica y democrática.
6. Me comunico y dialogo.
7. Participo.
8. Soy crítico.
9. Respeto y valoro la justicia y la legalidad.
10. Defiendo la democracia.
11. Valoro la autoridad democrática.

### **Actividad de desarrollo (90 minutos)**

3.- Cada equipo presenta su trabajo al grupo.

4.- En plenaria, los participantes analizan la implicación de la enseñanza de estas competencias con las niñas y los niños preescolares y obtienen conclusiones respecto a las condiciones comunes que implica el trabajo con las competencias, destacando la importancia de la intervención de la o el docente para su desarrollo y garantizar condiciones para el aprendizaje.

### **Actividad de cierre (90 minutos)**

5.- En parejas los participantes localizan en su Antología el documento “La educación cívico-social en el segundo ciclo de la educación infantil”, de Fernando Gil Cantero. Realizarán la lectura y analizarán el contenido a partir de los siguientes planteamientos:

- a) ¿Porqué es necesario la creación de un mínimo de normas y valores que guíen la vida de un centro educativo?
- b) ¿Qué implica para el docente el saber transformar las situaciones de aprendizaje escolar en situaciones de aprendizaje social?
- c) ¿Por qué es importante que la o él docente tenga un conocimiento general del significado moral y cultural de las necesidades de la infancia?
- d) ¿Qué plantea el autor con relación a las disposiciones legales que fundamentan este nivel educativo?
- e) ¿Qué criterios debe considerar la o él docente para diseñar actividades cívico- sociales?

6.- En plenaria, los participantes realizan intervenciones para obtener conclusiones respecto a las implicaciones de educar desde una perspectiva cívico-social, incluyendo también el desarrollo de competencias cívicas y éticas en preescolar.

Formular frases que denoten la discusión como:

- Todo proyecto educativo debe contener normas estrictas para garantizar la disciplina en el alumnado.
- La educación cívico-social, implica más trabajo para el docente, no sólo transmitir conocimientos
- Relación entre derechos humanos y de la niñez con la educación cívico social.

## Unidad 2: Creación y aprovechamiento de ambientes de aprendizaje.

2.1 El nivel preescolar como base para la educación democrática.

2.2 Diseño de ambientes de aprendizaje: una estrategia para impulsar la participación y la colaboración.

### Propósitos

Que el personal docente:

- Reflexione sobre la relevancia de promover ambientes de aprendizaje democráticos en la educación preescolar.
- Reconozca la importancia de promover condiciones que favorezcan una participación democrática en las niñas y niños preescolares.

### SESIÓN 3

2.1 El nivel preescolar como base para la educación democrática.

#### Actividad de inicio (30 minutos)

1.- Los participantes leerán el siguiente extracto de una entrevista realizada a una educadora del 2do grado de preescolar.

*a) ¿Crees que a este nivel educativo podemos enseñarle a las niñas y los niños algo de legalidad y justicia? ¿Los niños y las niñas pueden identificar algo que es justo o no?*

*R: No creo que a esta edad ellos tengan la capacidad de asimilar eso. Es el adulto quien debe inducirles ciertos comportamientos al respecto e intentar que ellos lo acepten.*

2.- Se guía la discusión del grupo a partir de los siguientes planteamientos.

- ¿Cree usted que se puede generar la conciencia de justicia en los niños y niñas de preescolar? ¿Por qué?
- ¿Qué debe hacer un educador (a) para desarrollar el sentido de justicia en los niños y niñas de preescolar?
- ¿En qué ámbito considera que debe trabajarse más el concepto, en el escolar o en el familiar?
- ¿Cree usted que la actitud del educador sobre la capacidad o incapacidad de los niños para asimilar conceptos abstractos, influya en el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Las niñas y los niños de preescolar deben ser considerados sujetos de conciencia? (es decir, capaces de asumir un valor o actitudes como propias sin necesidad de coacciones externas)

3.- A partir de las preguntas anteriores, se abrirá una discusión en plenaria.

**Actividad de desarrollo. (60 minutos)**

4.- En su Antología leen el artículo de Tonucci, Francesco *La verdadera reforma empieza a los tres años (pueden utilizar el Cuadernillo del TGA Nacional 2003-2004)*, la siguiente guía puede orientar el análisis y reflexión de la lectura.

1. ¿Cuáles son los objetivos de la educación preescolar?
2. ¿Qué ventajas tiene partir de los conocimientos previos de los niños?.
3. Reflexione sobre la escucha que tiene cuando los niños y niñas intervienen.

5.- En plenaria, las participantes exponen sus comentarios de los puntos de la guía de análisis y obtienen conclusiones respecto a los planteamientos señalados.

**Actividad de cierre. (60 minutos)**

6.- En un máximo de cuatro quipos, los participantes prepararán una breve dramatización en la que señalarán cómo enseñarían el concepto de justicia a un grupo de preescolar y la expondrán ante el grupo.

7.- Al final de las dramatizaciones, el grupo hará una reflexión general.

2.2 Diseño de ambientes de aprendizaje: una estrategia para impulsar la participación y la colaboración.

**Actividad de inicio. (60 minutos)**

1.- Mediante una lluvia de ideas el grupo tratará de dar una definición de lo que es un ambiente de aprendizaje.

2.-Una vez que se llegue al concepto que acepte la mayoría, cada participante pondrá de ejemplo una situación desagradable que haya vivido en su escuela y planteará como se puede transformar esa situación en un ambiente de aprendizaje.

3.- El grupo llevará a cabo una técnica que tiene por objetivo identificar la necesidad de la participación activa y colaboración de todos los integrantes para obtener buenos resultados en el trabajo en equipo, de acuerdo con las instrucciones que les dará el facilitador.

4.- Después de la actividad en grupo reflexionarán sobre la importancia del trabajo cooperativo para llevar a cabo con éxito la construcción de ambientes de

aprendizaje y sobre el papel individual que cada uno desempeñará en su ámbito educativo.

### **Actividad de desarrollo. (90 minutos)**

5. En equipos de 3 leen el artículo *Aprendizaje cooperativo*, en: Fabra, M., Técnicas de grupo para la cooperación. Analizarán el texto *¿Para qué trabajar en grupo?*

6. El facilitador dirigirá la discusión apoyándose en las preguntas que vienen en la guía del facilitador.

7. En plenaria reflexionan sobre los aspectos más relevantes de la lectura, y obtienen conclusiones relacionadas con los retos que implican a los docentes promover aprendizajes cooperativos.

8. En equipos las y los docentes elaboran una lista sobre las condiciones necesarias para promover el trabajo colaborativo en el jardín de niños. Identifican al menos 5 aspectos considerando su contexto y lo registran en una cartulina.

9.- El facilitador indicará a los participantes que deberán traer el material que ellos decidan para elaborar un cartel en la siguiente sesión.(revistas, periódicos, tijeras, pegamento, estambre, etc.).

## **SESIÓN 4**

### **Actividad cierre (60 minutos)**

6. En plenaria se revisan los trabajos de los equipos y se establecen diferencias y semejanzas entre sus conclusiones. Obtienen conclusiones respecto a las condiciones de comunicación e interacción que deben acordar con su grupo que contribuyan a la participación.

7. Por equipo elaboran un Cartel dirigido a las niñas y los niños, con mensajes que promuevan, dentro y fuera del salón de clase, un trabajo cooperativo que garantice una participación democrática. Los mensajes se pueden ilustrar con diversos materiales gráficos, por ejemplo, dibujos, fotografías, entre otros.

<b>Producto de aprendizaje:</b> Cartel para los niños y las niñas.
--

## **Unidad 3: Actividades que contribuyen a una participación democrática en los niños y las niñas de educación preescolar.**

3.1 El Jardín de niños, las prácticas y el trabajo con padres y madres.

3.2 La planeación didáctica y la evaluación.

### **Propósito:**

Que el personal docente:

- Reconozca la importancia de la planeación y evaluación de actividades que promueven la participación y el trabajo colaborativo con las niñas y los niños.

3.1 El Jardín de niños, las prácticas y el trabajo con padres y madres.

### **Actividad de inicio (90 minutos)**

1.- En forma individual leen el apartado de su Antología “*Qué cambios necesitamos*” de Dorothy H. Cohen primera parte.

2.- En equipos se elaborará, en hojas de rotafolio, un cuadro sinóptico que aborde los aspectos importantes de la lectura.

3. En plenaria cada equipo explica al grupo su cuadro, señalando las principales ideas sobre el papel del docente en la creación de ambientes de aprendizaje participativos.

### **Actividad de desarrollo. (120 minutos)**

4.- El grupo organiza una lectura-debate del apartado de su Antología V El jardín de niños y los padres de Dorothy Cohen. La mitad del grupo representará a las educadoras y la otra mitad a las madres y los padres de familia. Nombran también una narradora (o) y una secretaria (o).

5.- La narradora (o) hace una lectura del párrafo y pide a ambos grupos (de docentes y de padres/madres), que hagan comentarios desde su postura. La secretaria divide el pizarrón en dos partes y anota los comentarios en la parte respectiva.

6.- Una vez terminada la lectura-debate, la secretaria (o) hace una recapitulación de los comentarios y se hace una ronda final para conclusiones.

## SESIÓN 5

### Actividades de cierre (60 minutos)

7.- Cada participante elabora un documento en forma de decálogo con recomendaciones a las madres y a los padres de familia para que éstos apoyen su labor con las niñas y los niños, tomando en cuenta los siguientes aspectos.

- Fortalecimiento de la confianza.
- Identificar y comprender las limitaciones.
- Los sentimientos y la amistad con sus compañeros.
- Aplicaciones sociales del bien y del mal.
- Importancia de los trabajos en casa.

8.- Se leen al grupo algunos de los decálogos.

3.2 La planeación didáctica y la evaluación.

### Actividad de inicio (90 minutos)

1. Se organizan equipos y comentan acerca de situaciones complejas que han enfrentado en su trabajo docente con respecto a:

- a) La creación o fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en los que se promuevan prácticas democráticas en su forma y su contenido.
- b) El trabajo para el desarrollo de competencias para la vida democrática.
- c) La participación de las y los docentes en la elaboración y operación de los Proyectos de escuela.

2. Organizan la información obtenida en un cuadro como el siguiente:

#### Creación o fortalecimiento de ambientes de aprendizaje democráticos.

##### Situaciones complejas

Causas que propiciaron la situación	Consecuencias que produjeron la situación	¿Qué se debió hacer para evitarla y qué beneficios trae el prever que no sucedan?

3.- En plenaria se presentan los trabajos realizados y se promueve la obtención de conclusiones respecto a la intervención que debe tener la docente para favorecer el establecimiento de ambientes de aprendizaje democráticos.

#### **Actividad de desarrollo (120 minutos)**

4.- Lectura en parejas del apartado de *El diseño de ambientes de aprendizaje*, y *Una propuesta de evaluación de competencias cívicas* de su Antología, revisen el apartado que se toma de los “Ficheros para la Educación Preescolar” del programa “Educar para la Democracia”.

5.- En equipos se diseñará y entregará por escrito un ambiente de aprendizaje considerando:

- Contenidos abordados. (con relación a la Propuesta curricular para la educación preescolar que se trabaja en la entidad)
- Garantizar la participación de todo el grupo.
- Establecimiento de acuerdos.
- Intervención docente.
- Formas de interacción entre los niños y niñas.

6.- Esta actividad se presentará al inicio de la siguiente sesión

## **SESIÓN 6**

#### **Actividad de cierre (60 minutos )**

7.- Cada equipo presenta su propuesta. Y se obtienen conclusiones respecto a las diferencias y/o semejanzas de los criterios considerados

<b>Producto de aprendizaje:</b> Propuesta de Diseño de Ambiente de Aprendizaje, considerando los criterios propuestos.
--

**Nota:** Se informa a las y los participantes que para la evaluación se considerará la realización del trabajo final sobre la práctica el Ambiente de Aprendizaje diseñado, así como los comentarios, conclusiones y/o puntos de vista.

3.2 La planeación didáctica y la evaluación. (Continuación)

#### **Actividad de inicio (90 minutos)**

1.- En forma individual, los participantes plantean conclusiones obtenidas en la actividad de cierre anterior. Las intervenciones se orientan a partir de identificar algunas propuestas que se deben considerar para llevar a cabo el proceso de evaluación.

### **Actividad de desarrollo (120 minutos)**

2.- En equipos revisan el diseño de ambiente de aprendizaje elaborado en la SESIÓN anterior y de acuerdo a los criterios establecidos, proponen estrategias para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes que obtienen los niños y las niñas. Para ello pueden revisar algunas propuestas de evaluación que plantean las actividades que integran el fichero.

Nota: Para la realización de su propuesta de evaluación se deben considerar además de los criterios para el diseño del Ambiente de Aprendizaje.

- El impacto de la intervención docente en los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas.
- Los cambios en las formas de interacción entre los niños y niñas de su grupo.
- Considerar cómo ha garantizado la docente partir de los conocimientos previos de los niños y niñas.
- Las dificultades a las que se enfrenta en el desarrollo de competencias para la participación.

3. En plenaria, los equipos exponen sus conclusiones y propuesta de evaluación.

### **Actividad de cierre (60 minutos)**

4.- En forma individual los participantes definen y afinan su propuesta de evaluación considerando los aspectos revisados en la actividad anterior.

5.- En equipos realizan carteles en donde registran las condiciones que deben prevalecer en los procesos de evaluación.

6.- En plenaria se obtienen conclusiones destacando la importancia de la evaluación como un proceso de seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

<b>Producto de aprendizaje:</b> Propuesta de evaluación del Diseño de Ambiente de Aprendizaje, considerando los criterios propuestos.
---

## **Ensayo final**

Elaboración de un ensayo en el que diseñen una propuesta para el establecimiento de “Ambientes de Aprendizaje” que favorezcan la formación democrática en las niñas y los niños preescolares así como una visión enfocada a los derechos humanos; deberán involucrar a todos los miembros de la Comunidad Escolar: docentes, directivos, padres y madres.

### **Características del trabajo:**

- Presentar una carátula con nombre completo, nombre del curso y fecha en la que se entrega.
- Interlineado a espacio y medio, letra arial con punto 12 (o similar si es en máquina de escribir). El mínimo de cuartillas es de 5 y el máximo de 7 sin contar la carátula ni la bibliografía.
- Cuando se incluya una cita textual, entrecomillar y anotar el autor, el año, la obra y la página de donde se toma.
- Incluir las referencias bibliográficas completas de los materiales consultados (autor, año, título de la obra, editorial, ciudad y país).
- Engrapado.

## LA EVALUACIÓN DEL CURSO

El proceso de evaluación formal de un curso es un requerimiento institucional necesario, por lo que es importante que se realice tanto con fines de acreditación, como para valorar cualitativamente los avances que se obtuvieron, así como los aspectos que habría que profundizar más de manera personal y colectiva; no obstante que se haya terminado con el trabajo previamente establecido en el programa.

Por otro lado, también se debe tomar en cuenta que el puntaje obtenido (calificación final), se verá traducido en 3, 4 o 5 puntos en el Programa de Carrera Magisterial. Enseguida se anota un cuadro en el que se explican los niveles del puntaje.

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 90 y el 100% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso.	5 puntos
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 75 y el 89% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso.	4 puntos
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 60 y el 74% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso.	3 puntos

## PROPUESTA DE ACREDITACIÓN

PRODUCTO	PORCENTAJE
Asistencia	10
Participación en clase	20
Cuadro con los Contenidos, habilidades y valores que trabajan y las formas de intervención	10
Cartel para los niños y las niñas.	10
Elaboración del Perfil real y el deseable.	10
Propuesta de Diseño de Ambiente de Aprendizaje, considerando los criterios propuestos.	10
Propuesta de evaluación del Diseño de Ambiente de Aprendizaje, considerando los criterios propuestos.	10
<b>Trabajo final</b>	20
Ensayo individual (5 a 7 cuartillas) con las características señaladas anteriormente.	
<b>Total</b>	100%

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cohen, Dorothy (1997). **Cómo aprenden los niños**. México, SEP-Biblioteca para la actualización del maestro.
- Conde Silvia. Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática “**1 El apoyo al trabajo docente en un contexto democrático. El programa educar para la democracia**”
- Conde Silvia. Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática “**2 La construcción de un proyecto educativo democrático**”.
- Conde, Silvia (2003). **Educación para la Democracia. La Educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias Cívicas**. México, Instituto Federal Electoral.
- Conde Silvia, Tere Armendáriz y Norma Castillo (2003). **Ficheros del programa “Educar para la Democracia”**. México, Instituto Federal Electoral
- Fabra, Maria Luisa (1994). **Técnicas de grupo para la cooperación**. Ediciones CEAC, Barcelona.
- Gil Cantero, Fernando (2000). **La Educación Cívico-social en el Segundo ciclo de la Educación infantil**. Bilbao, Editorial Desclée. Pp. 33-50.
- Secretaría de Educación Pública (1992). **Planes y Programas para la educación preescolar México**.
- Tonucci, Francesco (1997). “La verdadera reforma empieza a los 3 años”. En: Rev. **Investigación en la Escuela No. 33**. España. Pp. 5-15.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acevedo Ibáñez, Alejandro. **Aprender Jugando : Dinámicas Vivenciales para la Capacitación, Docencia y Consultoría**. LIMUSA Noriega. México. 2001

- Anaut, Loli (2002) **Valores escolares y educación para la ciudadanía**. Barcelona, Grao.(serie: claves para la innovación educativa).
- Antúnez, Serafín *Et. Al.* (2002). **Dinámicas colaborativas en el trabajo del profesorado. El paso del yo al nosotros**. Barcelona, Editorial Laboratorio educativo.
- Bassedas, Eulalia et. al. (1988), **Aprender y enseñar en educación infantil**, Editorial Graó, Barcelona.
- Bruer, John T. (1997) **Escuelas para pensar**. SEP-Cooperación Española-Biblioteca del Normalista, España, 1997.
- Castillo Guzmán, Norma et. al (2003). **El trabajo colaborativo**. Mimeo.
- Compte-Sponville, André (1999) **Pequeño tratado de las grandes virtudes**. SEP, -México.
- Cortina, Adela. (1996). **El quehacer ético: Guía para la educación moral**. Madrid, Santillana.
- Del val, Juan (1994), **El desarrollo humano**, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., España
- Fritzen, Silvino José. **70 juegos para dinámica de grupos**. LUMEN. Argentina. 1999.
- Latapí Sarre, Pablo (2003). **El debate sobre los valores en la escuela mexicana**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Monereo, Carles (Coord.) (1998) **Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula**. SEP-Cooperación Española- Biblioteca del Normalista.
- Pagés, Joan at al. (1999). **La educación cívica en la escuela**. Buenos Aires, Paidós.
- Perrenoud, Philippe (2002). **Construir competencias desde la escuela**. Océano, Santiago de Chile.
- Schmelkes, Silvia. (1997). **La escuela y la formación valoral autónoma**. Castellanos Editores. México.

- Secretaría de Educación Pública, **Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México, ciclo escolar, 2002-2003,**
- Secretaría de Educación Pública (1992). **Programa de Educación Preescolar,** México,
- Tapia Nava, Erika. (2000). **Socialización política y educación cívica en los niños.** México, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- TORRES, Rosa María (1998) **Qué y cómo aprender.** SEP-Biblioteca para la actualización del maestro, México.

#### SITIOS WEB

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)